

Ha sido posible gracias a un convenio de colaboración entre el SLEP y Secreduc

16 estudiantes asumieron como mediadores en la Escuela España

● En este recinto educativo comenzó el plan piloto de esta iniciativa que promueve el diálogo y solución de conflictos de manera pacífica entre los estudiantes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Secretaría Regional Ministerial de Educación (Secreduc) y el SLEP de Magallanes dieron inicio a un Plan Piloto de Convivencia y Mediación en la Escuela España de Punta Arenas, donde 16 estudiantes del establecimiento, de 5° a 8° básico, además de dos miembros del centro de alumnos, asumieron como mediadores escolares para promover el diálogo y la solución de los conflictos de manera pacífica en la comunidad educativa.

“Hemos venido desarrollando un trabajo sistemático junto al SLEP en la implementación de proyectos de convivencia y mediación educativa en los establecimientos públicos de la región, teniendo presente

los últimos acontecimientos que han ocurrido en la Comuna de Punta Arenas, lo que nos demanda aunar esfuerzos para prevenir estos hechos”, señaló el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

Por su parte, el SLEP Magallanes ha desplegado un acompañamiento técnico-pedagógico continuo, trabajando junto a los equipos directivos y comunitarios de los establecimientos para identificar necesidades, mejorar prácticas docentes y fortalecer la gestión educativa, con herramientas como el Diagnóstico Integral de Aprendizajes.

“La misión del servicio local es garantizar una educación pública de calidad, inclusiva y equitativa para todos los estudiantes de la región. Esto implica promover y potenciar el desarrollo de habilidades de los alum-

nos para aportar al clima del establecimiento. En todas las instituciones existen conflictos, por ello es importante relevar la resolución de estos conflictos entre los propios pares”, afirmó el director(s) del SLEP, Jorge Valdés.

La directora de la Escuela España, Bernardita Hurtado, expresó que “cuando nosotros empezamos a diseñar las acciones para el Plan de Mejoramiento Educativo en el área de Convivencia Escolar, surgió la necesidad de contar con estudiantes que puedan ayudarnos a nosotros a identificar algunas dificultades que se pudieran presentar entre los compañeros, que también ellos vayan desarrollando estrategias para que puedan mediar en conflictos que se pueden suscitar dentro de la sala de clase y es ahí que les integramos dentro de nuestro plan de convivencia”.



SECRETUC

 VER DOCUMENTO

Autoridades dieron el vamos a esta iniciativa sobre la resolución de conflictos entre pares.